



**N° de expediente: 008450-000017-24**

**Fecha: 10.05.2024**

**Universidad de la República Uruguay - UDELAR**



**ASUNTO**

CDC - BOLETÍN RESOLUCIONES ADOPTADAS, POR ATRIBUCIÓN DELEGADA, ABRIL 2024.-

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	RESOLUCIONES DE LA COMISION DIRECTIVA
Integrantes Orden	
Docente:	
Integrantes Orden	
Egresados:	
Integrantes Orden	
Estudiantil:	
Período desde:	
Período hasta:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	<b>Expediente Nro. 008450-000017-24</b> <b>Actuación 1</b>	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 10/05/2024 Estado: Cursado
--	---	---

**TEXTO**

Remitir a DGP.-

Firmado electrónicamente por ANA CECILIA BOZZATTA ARRUA el 10/05/2024 15:09:39.
---

<b>Nombre Anexo</b>	<b>Tamaño</b>	<b>Fecha</b>
boletin.pdf	410 KB	10/05/2024 15:09:17



**Boletín de Resoluciones**  
de la  
**Comisión Directiva Instituto Superior  
de Educación Física**  
elevado al  
**Consejo Directivo Central**  
**N° 17/24**



Montevideo, 10 de Mayo de 2024

De acuerdo a lo establecido en la Ordenanza de Delegación de Atribuciones, cúmplenos en comunicar al Consejo Directivo Central, los actos dictados por la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, durante el mes de abril de 2024.-

**Comisión Directiva Instituto Superior de Educación Física del 05/04/2024 09:00**

**14**

(Exp. N° 008460-000112-23) - Visto: la solicitud de reválida desde la Facultad de Ciencias Sociales, presentada por la Br. Agustina Méndez, CI 5.664.050-5.

Considerando: el informe de la Comisión Académica del Servicio, de fecha 30 de Noviembre de 2023

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve:  
1 - Conceder la reválida de las unidades curriculares cursadas en la Facultad de Ciencias Sociales (UdelaR), Ciclo Inicial, Plan 2009, por las correspondientes de la Licenciatura en Educación Física de la Universidad de la República, plan 2017, que se detallan a continuación:

Facultad de Ciencias Sociales/ Ciclo Inicial, Plan 2009.	INSTITUTO SUPERIOR de EDUCACIÓN FÍSICA. Licenciatura en Educación Física, plan 2017
Sociedades Modernas y Desigualdades sociales	Fundamentos generales de las Ciencias Humanas
Teoría Sociológica	Fundamentos generales de las Ciencias Humanas

2- No acceder a la reválida de:

Facultad de Ciencias Sociales/ Ciclo Inicial, Plan 2009.	INSTITUTO SUPERIOR de EDUCACIÓN FÍSICA. Licenciatura en Educación Física, plan 2017
Metodología de la Investigación	Introducción a la Investigación

3 - Reconocer créditos por las siguientes asignaturas aprobadas y no revalidadas por la peticionante en Facultad de Ciencias Sociales, Plan 2009.

Facultad de Ciencias Sociales/ Ciclo Inicial, Plan 2009.	INSTITUTO SUPERIOR de EDUCACIÓN FÍSICA. Licenciatura en Educación Física, plan 2017
Metodología de la Investigación	10 créditos

Distribuido N° 224/24.-5 en 5

**15**

(Exp. N° 008460-000026-24) - Visto: la solicitud presentada por el Br Florencia Acevedo, CI 4.853.070-8

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 21 de Marzo 2024.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar 2 créditos optativos por el curso UAPEP "Herramientas para pensar la relación de género y Educación Física", como parte del tronco complementario de la Licenciatura de en Educación Física, Plan 2004. Distribuido N° 203/24-5 en 5

**16**

(Exp. N° 008460-000033-24) - Visto: la solicitud presentada por el Br Camila Fontenla, CI 4.730.323-9

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 21 de Marzo 2024.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar 2 créditos optativos por el curso UAPEP "Pensando nuevas metodologías de Natación", como parte del tronco complementario de la Licenciatura de en Educación Física, Plan 2017. Distribuido N° 206/24.-5 en 5

**17**

(Exp. N° 003082-000050-24) - Visto: la solicitud presentada por el Br Ramiro Aguiar, CI 5.401.952-0

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 21 de Marzo de 2024.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar los créditos, del tronco optativo, que se detallan a continuación:

<b>ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR POLO EDUCATIVO TECNOLÓGICO RIVERA Tecnicultura en Recreación Plan 2015</b>	<b>INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA Licenciatura en Educación Física, opción Prácticas Educativas Plan 2014</b>
Concepciones Educativas	8 créditos
Cultura Corporal	8 créditos
Lo lúdico en el tiempo libre y ocio	8 créditos
Práctica profesional Recreación	10 créditos
Tiempo libre, Ocio y Sociedad	5 créditos
Arte y cuerpo	6 créditos
Concepciones generales de la Educación	8 créditos
Historia de la Recreación	8 créditos
Práctica Profesional	5 créditos
Tiempo Libre y Ocio	8 créditos
Arte y cuerpo	6 créditos

Total 80 créditos optativos. Distribuido N° 208/24.-5 en 5

18

(Exp. N° 003082-000051-24) - Visto: la solicitud presentada por el Br Marcos Franca, CI 5.277.235-6

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 21 de Marzo de 2024.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar los créditos, del tronco optativo, que se detallan a continuación:

<b>ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR POLO EDUCATIVO TECNOLÓGICO RIVERA Tecnicultura en Recreación Plan 2015</b>	<b>INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA Licenciatura en Educación Física, opción Prácticas Educativas Plan 2014</b>
Concepciones generales de la Educación	8 créditos
Arte y cuerpo	6 créditos
Historia de la Recreación	8 créditos
Tiempo Libre y Ocio	8 créditos
Práctica profesional Recreación	10 créditos
Concepciones Educativas	8 créditos
Cultura Corporal	8 créditos
Lo lúdico en el tiempo libre y ocio	8 créditos
Práctica Profesional	5 créditos
Tiempo libre, Ocio y Sociedad	5 créditos
Gestión	6 créditos
Prácticas deportivas	10 créditos
Psicología social	8 créditos
Vida en la naturaleza	6 créditos
Práctica profesional	10 créditos

Total 114 créditos optativos. Distribuido N° 207/24.-5 en 5

19

(Exp. N° 008450-000006-24) - Visto: la solicitud de conversión de título de Profesor de Educación Física a Licenciado en Educación Física.

Considerando: los informes de la Comisión Académica de Grado del 11/10/19 y de la Dirección General de Jurídica.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar el Título de Licenciado en Educación Física a Juan Enrique Díaz Maciel, CI 26671281. Distribuido N° 196/24.-5 en 5

23

(Exp. N° 008440-000074-24) - Visto: la solicitud presentada por la docente

Considerando: el aval del Director del Departamento.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve prorrogar licencia extraordinaria sin goce de sueldo a la docente María Rosa Corral en el cargo de Profesora, Esc. J, Grado 2, N° 550868, 30 horas semanales, efectivo, del Departamento de Educación Física y Salud, por el periodo 01/04/24 al 31/03/25. Distribuido N° 182/24.-5 en 5

## 27

(Exp. N° 008440-000539-23) - Visto: el informe de Sección Personal.

Atento: a la solicitud del Director del Departamento.

Considerando: los informe de evaluación de la Comisión Cogobernada del Departamento de Educación Física y de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve

1 - Prorrogar los cargos interinos docentes que se detallan a continuación, del Departamento de Educación Física y Deporte

- Sebastián Arias Asistente, G2, N° 555186, 26 hs.
- Viviana Gómez Asistente, G2, N° 556335, 20 hs.
- Periodo 01/04/24 al 30/06/24. Llave presupuestal 155110100.
- Ernesto Filippi Asistente, G2, N° 556267, 5 hs.
- Periodo 01/04/24 al 30/09/24. Llave presupuestal 155110100.
- Cesar Acosta Ayudante, G1, N° 556387, 20 hs.
- Milton Boyaro Asistente, G2, N° 555701, 14 hs.
- Diego Bauza Ayudante, G1, N° 556403, 20 hs.
- Alvaro Cappuccio Asistente, G2, N° 555069, 12 hs.
- Sofía Cedrés Ayudante, G1, N° 556399, 20 hs.
- Inés Chirigliano Asistente, G2, N° 555045, 20 hs.
- Magela Costa Asistente, G2, N° 556235, 20 hs.
- Matias De Pablo Asistente, G2, N° 556422, 20 hs.
- Paula Eastman Ayudante, G1, N° 556304, 20 hs.
- Bruno Escajal Asistente, G2, N° 556362, 12 hs.
- Lorena Fernández Asistente, G2, N° 556323, 20 hs.
- Jorge Giordano Asistente, G2, N° 555700, 30 hs.
- José González Ayudante, G1, N° 556299, 20 hs.
- Pablo Goyen Ayudante, G1, N° 556421, 20 hs.
- María Herrera Asistente, G2, N° 556336, 20 hs.
- Carla Manzino Asistente, G2, N° 555756, 24 hs.
- Pablo Peluffo Asistente, G2, N° 556436, 20 hs.
- Gastón Pereyra Asistente, G2, N° 556281, 20 hs.
- Domingo Pérez Asistente, G2, N° 556231, 20 hs.
- Heber Pérez Asistente, G2, N° 556489, 20 hs.
- María Pérez Asistente, G2, N° 556318, 20 hs.
- Gonzalo Pesce Ayudante, G1, N° 555678, 14 hs.
- Andrea Quiroga Asistente, G2, N° 556282, 20 hs.
- Lucía Ruibal Asistente, G2, N° 556456, 20 hs.
- Lucía Santos Asistente, G2, N° 556009, 20 hs.
- Federico Wainstein Asistente, G2, N° 556249, 20 hs.
- Mariely Risso Asistente, G2, N° 556338, 20 hs.
- Periodo 01/04/24 al 31/12/24. Llave presupuestal 155110100.
- Mathias Caballero Asistente, G2, N° 556384, 20 hs.
- Periodo 01/04/24 al 31/12/24. Llave presupuestal 155023127.
- Manuel Castro Ayudante, G1, N° 556391, 20 hs.
- Periodo 01/04/24 al 31/12/24. Llave presupuestal 155027100.
- Pablo Olivera Asistente, G2, N° 556236, 20 hs.
- Periodo 01/04/24 al 30/06/24. Llave presupuestal 155210100.
- Martín Acosta Asistente, G2, N° 555306, 18 hs.
- Ernesto Aguirre Ayudante, G1, N° 5563981, 20 hs.
- Andrés Barrios Asistente, G2, N° 555766, 22 hs.
- Nataly Bassini Asistente, G2, N° 555686, 29 hs.
- José Corbo Asistente, G2, N° 556209, 20 hs.
- Facundo Hernández Asistente, G2, N° 556494, 20 hs.

- Carla Hernández Asistente, G2, N° 555691, 25 hs.
  - Gonzalo Izaguirre Ayudante, G1, N° 556048, 25 hs.
  - Gustavo Opizzo Asistente, G2, N° 555909, 36 hs.
  - Martina Pastorino Asistente, G2, N° 556492, 20 hs.
  - Periodo 01/04/24 al 31/12/24. Llave presupuestal 155210100.
  - Josefina Vigliante Ayudante, G1, N° 556404, 20 hs.
  - Periodo 01/04/24 al 30/06/24. Llave presupuestal 155210100.
  - Pedro Castro Asistente, G2, N° 555459, 10 hs.
  - Periodo 01/04/24 al 31/12/24. Llave presupuestal 155210500.
  - Julio Acosta Asistente, G2, N° 555805, 24 hs.
  - Luciana Acosta Ayudante, G1, N° 556402, 12 hs.
  - María Bulanti Asistente, G2, N° 556079, 29 hs.
  - Luis Pertussatti Ayudante, G1, N° 556424, 20 hs.
  - Macarena Picos Asistente, G2, N° 556457, 20 hs.
  - Martín Pintos Ayudante, G1, N° 555631, 27 hs.
  - Angelina Racedo Ayudante, G1, N° 556123, 25 hs.
  - Rodrigo Rohrer Ayudante, G1, N° 556479, 20 hs.
  - Florencia Salvatierra Ayudante, G1, N° 556307, 12 hs.
  - Periodo 01/04/24 al 31/12/24. Llave presupuestal 155310100.
  - Fernando Launas Asistente, G2, N° 555473, 28 hs.
  - Periodo 01/04/24 al 31/12/24. Llave presupuestal 155310500.
  - Facundo Elustondo Ayudante, G1, N° 556164, 20 hs.
  - Periodo 01/04/24 al 30/06/24. Llave presupuestal 155410100.
  - Margaret Cardozo Ayudante, G1, N° 556435, 12 hs.
  - Sofía Fernández Asistente, G2, N° 556188, 20 hs.
  - Yonatan López Ayudante, G1, N° 556412, 12 hs.
  - José Pintos Asistente, G2, N° 556167, 20 hs.
  - Gabriel Sánchez Asistente, G2, N° 556413, 12 hs.
  - María Tabeira Ayudante, G1, N° 556237, 20 hs.
  - Bruna Velasco Ayudante, G1, N° 556433, 12 hs.
  - Periodo 01/04/24 al 31/12/24. Llave presupuestal 155410100.
  - Marco Da Silva Asistente, G2, N° 556102, 24 hs.
  - Periodo 01/04/24 al 31/12/24. Llave presupuestal 155410500.
- 2 - Postergar para la próxima sesión de Comisión Directiva la consideración de prórroga del cargo interino del docente Gonzalo Berreta, Asistente, G2, N° 555174, 22 hs. Distribuido N° 212/24.-5 en 5

## 28

(Exp. N° 008440-000541-23) - Visto: el informe de Sección Personal.

Atento: a la solicitud del Director del Departamento.

Considerando: los informe de evaluación de la Comisión Cogobernada del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales y de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve prorrogar los cargo interinos docentes que se detallan a continuación, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el período 01/04/24 al 31/12/24

- Carla Bertalmio Ayudante, G1, N° 556129, 23 hs.
- Franco Cal Asistente, G2, N° 556200, 29 hs.
- Javier Castagnino Ayudante, G1, N° 556284, 20 hs.
- Matias Corena Ayudante, G1, N° 556392, 12 hs.
- Leticia Corvo Asistente, G2, N° 556228, 21 hs.
- Carla De Polsi Asistente, G2, N° 556197, 25 hs.
- Manon Estades Ayudante, G1, N° 556296, 20 hs.
- Natalia Estela Ayudante, G1, N° 556389, 12 hs.
- Catherine Garín Ayudante, G1, N° 556084, 20 hs.
- Emiliano Gorga Asistente, G2, N° 556438, 20 hs.
- Martina Gramoso Ayudante, G1, N° 556191, 20 hs.
- Mariana Márquez Profesor Adjunta, G3, N° 556493, 16 hs.

- Elisa Martínez Ayudante, G1, N° 556292, 20 hs.
  - Giovanna Martínez Asistente, G2, N° 555987, 20 hs.
  - Lucía Marzoa Asistente, G2, N° 556290, 20 hs.
  - Lucía Mato Asistente, G2, N° 556223, 22 hs.
  - Gianni Penna Ayudante, G1, N° 556423, 12 hs.
  - Claudia Pereira Asistente, G2, N° 555990, 20 hs.
  - Romina Perrone Ayudante, G1, N° 556410, 12 hs.
  - Larissa Russo Asistente, G2, N° 555299, 26 hs.
  - Mateo Vega Asistente, G2, N° 556425, 12 hs.
  - Joaquin Venturini Asistente, G2, N° 556081, 20 hs.
  - Pablo Zinola Asistente, G2, N° 556201, 30 hs.
- Llave presupuestal 155110100.
- Agustín Aranco Ayudante, G1, N° 556285, 20 hs.
  - María Clavería Ayudante, G1, N° 556503, 20 hs.
  - Gastón Malondra Ayudante, G1, N° 556501, 20 hs.
  - María Szabo Ayudante, G1, N° 556505, 20 hs.
- Llave presupuestal 155027100.
- Jimena González Asistente, G2, N° 555277, 9 hs.
- Llave presupuestal 155010100.
- Facundo Berríolo Asistente, G2, N° 556470, 20 hs.
  - María Blanco Ayudante, G1, N° 556488, 20 hs.
  - Alfonso Correa Asistente, G2, N° 556483, 20 hs.
  - Andrés Da Silveira Asistente, G2, N° 556481, 16 hs.
  - Celina de León Ayudante, G1, N° 556382, 12 hs.
  - Isabel de Mello Asistente, G2, N° 556091, 20 hs.
  - Valentina Delgado Asistente, G2, N° 556429, 20 hs.
  - Ximena Duarte Ayudante, G1, N° 556325, 12 hs.
  - Macarena Elzaurdía Asistente, G2, N° 556277, 20 hs.
  - Paulina López Asistente, G2, N° 556472, 16 hs.
  - Pilar Pelfort Asistente, G2, N° 555269, 12 hs.
  - Anaclara Pérez Asistente, G2, N° 556507, 20 hs.
  - Carmen Rodríguez Asistente, G2, N° 555064, 36 hs.
  - Gabriela Rodríguez Ayudante, G1, N° 556416, 12 hs.
  - María Rosano Ayudante, G1, N° 556491, 20 hs.
- Llave presupuestal 155210100.
- María Gallaztegui Asistente, G2, N° 555426, 36 hs.
  - Luis Pertussatti Ayudante, G1, N° 556484, 20 hs.
  - Macarena Picos Ayudante, G1, N° 556287, 20 hs.
  - Carla Piedeferrí Ayudante, G1, N° 556287, 20 hs.
  - Nicolás Rívarola Asistente, G2, N° 555172, 28 hs.
  - Eliana Rodríguez Asistente, G2, N° 556485, 20 hs.
  - Fabricio Rodríguez Asistente, G2, N° 555772, 36 hs.
  - Juan Saralegui Asistente, G2, N° 555727, 34 hs.
  - Christian Schneider Ayudante, G1, N° 556474, 20 hs.
- Llave presupuestal 155310100.
- Victoria Abreu Ayudante, G1, N° 556165, 20 hs.
  - Juan Araújo Asistente, G2, N° 556253, 20 hs.
  - Carlos Ferreira Ayudante, G1, N° 556286, 12 hs.
  - María González Asistente, G2, N° 556161, 20 hs.
  - Ana Millán Asistente, G2, N° 556283, 20 hs.
  - Nellyda Sosa Asistente, G2, N° 556327, 12 hs.
  - Bruna Velasco Ayudante, G1, N° 556466, 20 hs.
- Llave presupuestal 155410100.
- Lorena Castillo Asistente, G2, N° 556013, 15 hs.
- Llave presupuestal 155410500. Distribuído N° 213/24.-5 en 5



**29 (Exp. N° 008440-000551-23)** - Visto: el informe de Sección Personal.

Atento: a la solicitud de la Encargada de la Unidad.

Considerando: el informe de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve prorrogar los cargo interinos que se detallan, de la Unidad de Apoyo a la Gestión, por el periodo 01/04/24 al 31/12/24

- Alvaro Levin Profesor Adjunto, G3, N° 555944, 20 hs.
- Lilián Monestier Profesora Adjunta, G3, N° 555948, 20 hs.
- María Pastorino Profesora Adjunta, G3, N° 556199, 20 hs.
- Gabriela Rodríguez Profesora Adjunta, G3, N° 555957, 20 hs.
- Santo Balbi Profesor Adjunto, G3, N° 555582, 20 hs.
- Felipe Sosa Ayudante, G1, N° 555524, 25 hs.

Llave presupuestal 155110100.

- Camilo Ríos Ayudante, G1, N° 555571, 15 hs.

Llave presupuestal 155110200. Distribuido N° 217/24.-5 en 5

**30 (Exp. N° 008440-000549-23)** - Visto: el informe de Sección Personal.

Atento: a la solicitud del Director del Departamento.

Considerando: los informe de evaluación de la Comisión Cogobernada del Departamento de Educación Física y Salud y de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve prorrogar los cargos interinos que se detallan a continuación, del Departamento de Educación Física y Salud, por el periodo 01/04/24 al 31/12/24

- Analía Acuña Asistente, G2, N° 556377, 20 hs.
- Olivia Arrospide Asistente, G2, N° 556127, 20 hs.
- Laura Barcia Asistente, G2, N° 555178, 8 hs.
- Stefano Benitez Asistente, G2, N° 556184, 20 hs.
- Verónica Búa Asistente, G2, N° 556420, 12 hs.
- Lorena Cabrera Asistente, G2, N° 555468, 23 hs.
- Sebastián Cerrillo Ayudante, G1, N° 556371, 20 hs.
- Andrés Corrales Ayudante, G1, N° 555979, 20 hs.
- Germán Dorta Asistente, G2, N° 556430, 20 hs.
- María Errandonea Asistente, G2, N° 556115, 23 hs.
- Sebastián Geymonat Asistente, G2, N° 555044, 20 hs.
- Lucila Guerra Ayudante, G1, N° 556337, 20 hs.
- Natalia Maidana Asistente, G2, N° 555081, 20 hs.
- María Masllorens Ayudante, G1, N° 5563888, 20 hs.
- Gastón Meneses Asistente, G2, N° 556124, 20 hs.
- Regina Mujica Ayudante, G1, N° 556487, 20 hs.
- Camila Piñeiro Ayudante, G1, N° 556498, 16 hs.
- Alberto Torres Asistente, G2, N° 555978, 15 hs.

Llave 155110100.

- Camilo Rivas Asistente, G2, N° 556395, 20 hs.
- Dinorah Plada Asistente, G2, N° 555758, 29 hs.

Llave presupuestal 155210100.

- Yanice Santo Asistente, G2, N° 555531, 27 hs.

Llave presupuestal 155310100.

- Mateo Rodríguez Ayudante, G1, N° 556380, 20 hs.
- Florencia Salvatierra Ayudante, G1, N° 556309, 20 hs.
- Federico Saredo Asistente, G2, N° 556447, 12 hs.

Llave presupuestal 155310100.

- Bruno Bizzozero Asistente, G2, N° 556107, 20 hs.
- Adriana Silveira Ayudante, G1, N° 556106, 20 hs.

Llave presupuestal 155410500. Distribuido N° 216/24.-5 en 5

## 31

(Exp. N° 0008440-000560-23) - Visto: el informe de Sección Personal.

Atento: a la solicitud de la Directora del Departamento.

Considerando: los informe de evaluación de la Comisión Cogobernada del Departamento de Educación Física, TL y Ocio y de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve prorrogar los cargos interinos de los docentes que se detallan a continuación, del Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, por el período 01/04/24 al 31/12/24

- Mario Alvarez Asistente, G2, N° 556434, 12 hs.
- Lucía Alvarez Ayudante, G1, N° 556427, 20 hs.
- Gastón Amorin Ayudante, G1, N° 556370, 20 hs.
- Constanza Benedetto Ayudante, G1, N° 556431, 20 hs.
- María Carriquiry Asistente, G2, N° 556446, 12 hs.
- Martín Chavarría Ayudante, G1, N° 556368, 20 hs.
- Jose Correa Asistente, G2, N° 555165, 21 hs.
- Alejandro Deluca Asistente, G2, N° 555619, 20 hs.
- Stephanie Hermida Ayudante, G1, N° 555583, 25 hs.
- María Medina Ayudante, G1, N° 556298, 15 hs.
- Pablo Mendes Asistente, G2, N° 555032, 13 hs.
- Mario Piñeiro Asistente, G2, N° 556428, 12 hs.
- Camilo Rios Asistente, G2, N° 556158, 20 hs.
- Matías Rodríguez Asistente, G2, N° 556185, 24 hs.
- Sofía Rodríguez Ayudante, G1, N° 556186, 15 hs.
- Javier Salvo Asistente, G2, N° 555226, 26 hs.
- María Valle Lisboa Asistente, G2, N° 555357, 23 hs.

Llave presupuestal 155110100.

- Maira Cavallaro Ayudante, G1, N° 556468, 20 hs.

Llave presupuestal 155027100.

- Aldo Labuonora Asistente, G2, N° 556331, 12 hs.
- Hector Marquicio Asistente, G2, N° 555825, 26 hs.
- Martín Minetti Ayudante, G1, N° 556441, 20 hs.
- Agustina Nuñez Ayudante, G1, N° 556486, 12 hs.
- María Pedragosa Asistente, G2, N° 555136, 10 hs.

Llave presupuestal 155210100.

- Valeria Antunez Ayudante, G1, N° 556352, 20 hs.
- Martin Kerome Asistente, G2, N° 556445, 12 hs.
- Sigrid Liebstreich Asistente, G2, N° 556383, 20 hs.
- María Soares Ayudante, G1, N° 556473, 12 hs.

Llave presupuestal 155310100.

- Florencia Bica Ayudante, G1, N° 556204, 15 hs.
- Daniela Franco Asistente, G2, N° 556506, 20 hs.
- Angie Tamborindeguy Asistente, G2, N° 556214, 20 hs.

Llave presupuestal 155410100.

- Ney Correa Asistente, G2, N° 556160, 25 hs.
- María Gonzalez Asistente, G2, N° 555984, 20 hs.

Llave presupuestal 155410500. Distribuido N° 219/24.-5 en 5

**32**

(Exp. N° 008440-000576-23) - Visto: el informe de Sección Personal.

Atento: a la solicitud de la Directora del Departamento.

Considerando: los informe de evaluación de la Comisión Cogobernada del Departamento de Educación Física, TL y Ocio y de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve prorrogar el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556324, interino, 20 horas semanales que ocupa la docente María Bulanti, del Departamento de Educación Física, Tiempo Libre Ocio, por el período 01/04/24 al 31/12/24.

Llave Presupuestal 155310100. Distribuido N° 221/24.-5 en 5

**33**

(Exp. N° 008440-000577-23) - Visto: el informe de Sección Personal.

Atento: a la solicitud del Director del Departamento.

Considerando: los informe de evaluación de la Comisión Cogobernada del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales y de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve prorrogar el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556467, interino, 12 horas semanales que ocupa el docente Rodrigo Iza, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el período 01/04/24 al 31/12/24.

Llave Presupuestal 155110100. Distribuido N° 222/24.-5 en 5

**34**

(Exp. N° 008440-000578-23) - Visto: el informe de Sección Personal.

Atento: a la solicitud del Director del Departamento.

Considerando: los informe de evaluación de la Comisión Cogobernada del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales y de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve prorrogar el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556381, interino, 20 horas semanales que ocupa la docente Patricia Dalmas, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el período 01/04/24 al 31/12/24.

Financiación: fondos provenientes de Convenio Mides. Llave Presupuestal 155023127. Distribuido N° 223/24.-5 en 5

**35**

(Exp. N° 008440-000060-24) - Visto: el informe de Sección Personal y de la Directora del Departamento.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 142/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar la extensión horaria de 30 a 40 horas semanales a la docente Jesica Rodríguez en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556516, efectivo, 20 horas con extensión permanente a 30 horas semanales solicitada por expediente 008440-000076-24, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el período 01/04/24 al 31/12/24, para tareas como Referente local en el CUR.

Llave Presupuestal 155410100.-5 en 5

**36**

(Exp. N° 008440-000553-23) - Visto: el informe de Sección Personal y de la Encargada de la Unidad.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 193/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar la extensión horaria de 20 a 30 horas semanales a Lilián Monestier en el cargo de Profesora Adjunta, Esc. G, Grado 3, N° 555948, interino, 20 horas semanales, de la Unidad Académica de Gestión, por el periodo 01/04/24 al 31/12/24.

Llave Presupuestal 155110100.-5 en 5

**37**

(Exp. N° 008440-000111-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce a fojas 17.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, otorgar la extensión horaria de 24 a 30 hs. semanales, a la docente Jimena González, en el cargo Esc. G, G° 2, N° 555277, interino, desde el 01/04/24 hasta el 31/12/24, para organizar las actividades que serán desarrolladas durante el año 2024.

Llave Presupuestal 155110100. Distribuid N° 210/24.-5 en 5

**39**

(Exp. N° 008440-000077-24) - Visto: la solicitud de reducción horaria presentada por el docente

Considerando: el informe del Director del Departamento.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una reducción horaria de 20 a 6 horas semanales al docente Gianfranco Ruggiano en el cargo de Profesor Adjunto, Esc. G, Grado 3, N° 555562, efectivo, 20 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el periodo 04/03/24 al 05/05/24. Distribuido N° 183/24.-5 en 5

**40**

(Exp. N° 008440-000078-24) - Visto: la solicitud de reducción horaria presentada por la docente.

Considerando: el informe del Director del Departamento.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una reducción horaria de 30 a 20 horas semanales a la docente María Rosa Corral en el cargo de Profesora, Esc. J, Grado 2, N° 550868, efectivo, 30 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Salud, por el periodo 01/04/24 al 31/03/25. Distribuido N° 184/24.-5 en 5

**41**

(Exp. N° 008440-000089-24) - Visto: la solicitud de reducción horaria presentada por el docente.

Considerando: el informe del Director del Departamento.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una reducción horaria de 22 a 12 horas semanales al docente Gonzalo Berretta en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 555174, interino, 22 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Deporte, por el periodo 01/04/24 al 31/12/24. Distribuido N° 185/24.-5 en 5

**42**

(Exp. N° 008440-000090-24) - Visto: la solicitud de reducción horaria presentada por el docente.

Considerando: el informe del Director del Departamento.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una reducción horaria de 20 a 6 horas semanales al docente David Pérez en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556231, interino, 20 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Deporte, por el periodo 01/04/24 al 31/12/24. Distribuido N° 186/24.-5 en 5

**43**

(Exp. N° 008440-000104-24) - Visto: la solicitud de reducción horaria presentada por el docente.

Considerando: el informe de la Directora del Departamento.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una reducción horaria de 26 a 12 horas semanales al docente Javier Salvo en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 555226, interino, 26 horas semanales, del Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, por el periodo 01/04/24 al 31/12/24. Distribuido N° 187/24.-5 en 5

**44**

(Exp. N° 008440-000108-24) - Visto: la solicitud de reducción horaria presentada por la docente.

Considerando: el informe del Director del Departamento.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una reducción horaria de 20 a 12 horas semanales a la docente Viviana Gómez en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556335, interino, 20 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Deporte, por el periodo 01/04/24 al 31/12/24. Distribuido N° 188/24.-5 en 5

**45**

(Exp. N° 008440-000109-24) - Visto: la solicitud de reducción horaria presentada por la docente.

Considerando: el informe del Director del Departamento.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una reducción horaria de 30 a 12 horas semanales a la docente Patricia Rodríguez en el cargo de Profesora, Esc. J, Grado 1, N° 550970, efectivo, 30 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Practicas Corporales, por el periodo 01/04/24 al 28/02/25. Distribuido N° 189/24.-5 en 5

**46**

(Exp. N° 008440-000546-23) - Visto: lo informado por Sección Personal.

Considerando: el informe del Director del Departamento.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar las reducciones horarias a los docentes que se detallan del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el periodo 01/04/24 al 31/12/24

- Elisa Martínez Red. 20 a 10 hs. Gdo 1, N° 556292. Llave presupuestal 166110100.
- Carmen Rodríguez Red. 36 a 24 hs. Gdo 2, N° 555064. Llave presupuestal 155210100.
- Fabricio Rodríguez Red. 36 a 24 hs. Gdo 2, N° 555772. Llave presupuestal 155310100.

Distribuido N° 205/24.-5 en 5

**49**

(Exp. N° 008440-000544-23) - Visto: la solicitud del Director del Dpto. de Educación Física y Deporte, Prof. Adj. Liber Benítez

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce a fojas 14 y 15,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve

1 - Prorrogar las extensiones horarias que se detallan a continuación:

Período del 01/04/24 al 31/12/24, Llave Presupuestal 155110100

- Acosta, Cesar EXT. de 20 a 24 horas semanales, G° 1, N° 556387  
EXT. de 24 a 30 horas semanales.
- Cedres, Sofía EXT. de 20 a 24 horas semanales, G° 1, N° 556399.
- Santos Lucía EXT. de 20 a 24 horas semanales, G° 2, N° 556009  
EXT. de 24 a 30 horas semanales.

Período del 01/04/24 al 31/12/24, Llave Presupuestal 155210100

- Bassini, Nataly EXT. de 29 a 30 horas semanales, G° 2, N° 555686.
- Risso, Mariely EXT. de 20 a 24 horas semanales, G° 2, N° 556338.

Período del 01/04/24 al 30/06/24, Llave Presupuestal 155210100

- Olivera, Pablo EXT. de 20 a 24 horas semanales, G° 2, N° 556236.
- Período del 01/04/24 al 31/12/24, Llave Presupuestal 155027100
- Bouza, Diego EXT. de 20 a 24 horas semanales, G° 1, N° 556403.
- Chirigliano, Ines EXT. de 24 a 30 horas semanales, G° 2, N° 555045.
- Risso, Mariely EXT. de 24 a 30 horas semanales, G° 2, N° 556338.

Período del 01/04/24 al 31/12/24, Llave Presupuestal 155310100

- Acosta, Julio EXT. de 24 a 30 horas semanales, G° 2, N° 555805.
- Pertussatti, Luis EXT. de 20 a 24 horas semanales, G° 1, N° 556424.

Período del 01/04/24 al 31/12/24, Llave Presupuestal 155410100

- Pintos, José EXT. de 20 a 24 horas semanales, G° 2, N° 556167  
EXT. de 24 a 30 horas semanales.

2 - Postergar para la proxima sesión de Comisión Directiva la consideración de las siguientes prórrogas de extensiones horarias de los docentes Bruno Escajal, Gonzalo Pesce, Luciana Acosta, Florencia Salvatierra, Gabriel Sánchez. Distribuido N° 214/24.-5 en 5

**50**

(Exp. N° 008440-000547-23) - Visto: la solicitud del Director del Dpto.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce a fojas 23 y 24

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve

1 - Renovar las extensiones horarias que se detallan a continuación, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales:

Período del 01/04/24 al 31/12/24, Llave Presupuestal 155027100

- Aranco, Agustín EXT. de 20 a 24 horas semanales, G° 1, N° 556285.
- Período del 01/04/24 al 31/12/24, Llave Presupuestal 155110100
- Bertalmio, Carla EXT. de 23 a 30 horas semanales, G° 1, N° 556129.
- Castagnino, Javier EXT. de 20 a 30 horas semanales, G° 1, N° 556284.
- Corvo, Leticia EXT. de 21 a 24 horas semanales, G° 2, N° 556228.
- De Polsi, Carla EXT. de 25 a 30 horas semanales, G° 2, N° 556197.
- Martínez, Giovanna EXT. de 20 a 24 horas semanales, G° 2, N° 555987.
- Mato, Lucía EXT. de 22 a 24 horas semanales, G° 2, N° 556223.
- Rettich, Jorge EXT. de 30 a 40 horas semanales, G° 3, N° 556241, por acogerse al beneficio del régimen de Dedicación Total.

Período del 01/04/24 al 31/12/24, Llave Presupuestal 155210100

- Elzaurdiá, Macarena EXT. de 20 a 30 horas semanales, G° 2, N° 556277.

Período del 01/04/24 al 31/12/24, Llave Presupuestal 155210100

- Berriolo, Facundo EXT. de 20 a 24 horas semanales, G° 2, N° 556470  
EXT. de 24 a 30 horas semanales.
- Pohoski, Pedro EXT. de 20 a 30 horas semanales, G° 2, N° 556085.

- Rodríguez, Flavia EXT. de 20 a 24 horas semanales, G° 1, N° 555986.

Período del 01/04/24 al 31/12/24, Llave Presupuestal 155310100

- Rodríguez, Eliana EXT. de 20 a 30 horas semanales, G° 2, N° 556485.

Período del 01/04/24 al 31/12/24, Llave Presupuestal 155410100

- Da Silva, Camila EXT. de 30 a 40 horas semanales, G° 2, N° 556346., por acogerse al beneficio del régimen de Dedicación Total.

2 - Postergar para la próxima sesión de Comisión Directiva la consideración de las prórrogas de las extensiones horarias de los docentes Rodrigo Iza, Jimena González, Romina Perrone, Mateo Vega, Celina De León, María Pelfort. Distribuido N° 215/24.-5 en 5

**51**

(Exp. N° 008440-000552-23) - Visto: la solicitud del Director del Dpto.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce a fojas 10.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve

1 - Renovar la extensión horaria que se detallan a continuación del Departamento de Educación Física y Salud:

Período del 01/04/24 al 31/12/24, Llave Presupuestal 155110100

- Corral, María EXT. de 30 a 40 horas semanales, G° 3, N° 555452, por acogerse al beneficio del régimen de Dedicación Total.
- Acuña, Analía EXT. de 20 a 24 horas semanales, G° 2, N° 556377.

Período del 01/04/24 al 31/12/24, Llave Presupuestal 155310100

- Rodríguez, Mateo EXT. de 20 a 30 horas semanales, G° 1, N° 556380.

Período del 01/04/24 al 31/12/24, Llave Presupuestal 155410100

- Corvos, Cesar EXT. de 30 a 40 horas semanales, G° 2, N° 556168, por acogerse al beneficio del régimen de Dedicación Total.

2 - Postergar para la próxima sesión de Comisión Directiva la consideración de prórroga de extensión de la docente Verónica Bua. Distribuido N° 218/24.-5 en 5

**52**

(Exp. N° 008440-000561-23) - Visto: el informe de Sección Personal.

Atento: a la solicitud de la Directora del Departamento.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve

1 - Prorrogar las extensiones horarias de los docentes que se detallan a continuación, del Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, por el período 01/04/24 al 31/12/24

- Lucía Alvarez EH 20 a 30 hs. G1, N° 556427, 20 hs.
- Gonzalo Perez EH 30 a 40 hs. G3, N° 555450, 30 hs, por acogerse al beneficio del régimen de Dedicación Total.
- Camilo Rios EH 20 a 30 hs. G2, N° 556158, 20 hs.  
Llave presupuestal 155110100.
- Hector Marquicio EH 26 a 30 hs. G2, N° 555825, 26 hs.  
Llave presupuestal 155210100.
- Valeria Antunez EH 20 a 24 hs. G1, N° 556352, 20 hs.
- María Bulanti EH 20 a 24 hs. G2, N° 556324, 20 hs.
- Sigrid Liebstreich EH 20 a 30 hs/30 a 35 hs. G2, N° 556383, 20 hs.  
Llave presupuestal 155310100.

2 - Postergar para la próxima sesión de Comisión Directiva la consideración de las prorrogas de extensiones de los docentes María Carriquiry, María Medina, Martin Kerome, María Soares y Florencia Bica. Distribuido N° 220/24.-5 en 5

**53**

(Exp. N° 008150-000017-23) - Atento: a la resolución N° 26 adoptada por la Comisión Directiva ISEF del 20/10/23, en la que designa los integrantes del Tribunal Gabriel Fábrica, José Meléndez, Richard Fariña, Estela Skapino (Titulares) y Sabrina Cervetto (alterna).

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve

1 - Aceptar la renuncia de la docente Estela Skapino como integrante del Tribunal que entenderá en el llamado abierto para la provisión efectiva de un cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, 20 horas semanales, para el Departamento de Educación Física y Salud.

2 - Designar a Sabrina Cervetto, Germán Pequera (Titulares) y Andrés González (Alternos) como integrantes del mencionado Tribunal. Distribuido N° 76/24.-5 en 5



**Comisión Directiva Instituto Superior de Educación Física del 19/04/2024 09:00****6**

(Exp. N° 008452-000010-23) - Visto: la solicitud presentada por el Br Maximiliano Alzogaray, CI 4.786.970-8

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 07 de Diciembre de 2023.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve:

1 - No revalidar las siguientes asignaturas

<b>INSTITUTO UNIVERSITARIO ACJ Técnico en Fitness, Plan 2007</b>	<b>INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA Licenciatura en Educación Física/Plan 2017</b>
Estructuras y funciones normales	Fundamentos Anátomo fisiológicos
Fisiología del Ejercicio	Fisiología del Ejercicio
Acondicionamiento Físico de Base	Gimnasia I
Práctica docente	Gimnasia I

2 - Otorgar los créditos, del tronco optativo, que se detallan a continuación

<b>INSTITUTO UNIVERSITARIO ACJ Técnico en Fitness, Plan 2007</b>	<b>INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA Licenciatura en Educación Física/Plan 2017</b>
Estructuras y funciones normales (30 hrs)	4 créditos
Fisiología del Ejercicio (30 hrs)	4 créditos
Acondicionamiento Físico de Base (20 hrs)	3 créditos
Práctica docente (50 hrs)	5 créditos

Total 16 créditos optativos. Distribuido N° 264/24.-5 en 5

**7**

(Exp. N° 008452-000001-24) - Visto: el informe de la Comisión Académica de Grado ISEF del 07/03/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, aprobar el programa EFI "Formación de deportistas", adjudica 8 créditos. Distribuido N° 286/24.-5 en 5

**8**

(Exp. N° 008452-000002-24) - Visto: la solicitud presentada por la responsable del Proyecto.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado ISEF del 22/02/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, aprobar la participación estudiantil en el marco del proyecto "Memoria Lúdica y Patrimonio Cultural en el barrio Paso de las Duranas" adjudicando 5 créditos. Distribuido N° 287/24.-5 en 5

**10**

(Exp. N° 008460-000245-22) - Visto: la solicitud de conversión de título de Profesor de Educación Física a Licenciado en Educación Física.

Considerando: los informes de la Comisión Académica de Grado del 02/03/23 y de la Dirección General de Jurídica.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar el Título de Licenciado en Educación Física a Javier Peña, CI 26686206. Distribuido N° 291/24.-5 en 5

19

(Exp. N° 008440-000105-24) - Visto: la solicitud presentada por la docente Daniela Franco.

Considerando: el aval de la Directora del Departamento.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve conceder licencia extraordinaria sin goce de sueldo a la docente Daniela Franco en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2 , N° 556506, 20 horas semanales, interino, del Departamento de Educación Física y Tiempo Libre y Ocio, por el periodo 08/04/24 al 08/04/25- Distribuid N° 226/24.-5 en 5

22

(Exp. N° 008120-000002-24) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera,

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas resuelve:

1 - Aprobar las bases del llamado abierto para la provisión de un cargo interino de Ayudante, Esc. G, Grado 1, 20 horas semanales, dedicación media, por un año a partir de la toma de posesión , para desempeñar tareas en el Departamento Educación Física, Tiempo libre y Ocio, para el núcleo Juego y lúdica, en Centro Regional Este (CURE).

2 - Designar para integrar la Comisión Asesora que estudiará los méritos de los aspirantes a Pedro Pohoski, Rodrigo Piriz, Laura Valle Lisboa (Titulares) y Martín Caldeiro (Suplente).

3 - Autorizar la realización del llamado respectivo, que permanecerá abierto por 15 días y en caso de generarse un orden de prelación, el mismo tendrá una vigencia de 12 meses.

Financiación: Fondos propios del Instituto, 1.1, Prog. 347. Llave presupuestal 155210100 Distribuido N° 257/24.-5 en 5

23

(Exp. N° 008120-000001-24) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera,

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas resuelve:

1 - Aprobar las bases del llamado abierto para la provisión de un cargo interino de Ayudante, Esc. G, Grado 1, 20 horas semanales, con carácter anual, dedicación media, desde la toma de posesión y por un año, para desempeñar tareas en el Departamento Educación Física, Tiempo libre y Ocio, para el núcleo Recreación, Educación y Naturaleza, en Centro Regional Noreste (CUR).

2 - Designar para integrar la Comisión Asesora que estudiará los méritos de los aspirantes a Ney Correa, Karen Kuhlsen, Andrés Fígoli (Titulares) y Gonzalo Pérez (Suplente).

3 - Autorizar la realización del llamado respectivo, que permanecerá abierto por 15 días y en caso de generarse un orden de prelación, el mismo tendrá una vigencia de 12 meses.

Financiación: Fondos de CCI, 1.1, Prog. 351. Llave presupuestal 155410500 Distribuido N° 258/24.-5 en 5

**24**

(Exp. N° 008120-000005-24) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera,  
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas resuelve:

1 - Aprobar las bases del llamado abierto para la provisión de un cargo interino de Asistente, Esc. G, Grado 2, 20 horas semanales, dedicación media, por un año a partir de la toma de posesión, para desempeñar tareas en el Departamento Educación Física, Tiempo libre y Ocio, para el núcleo Juego y lúdica, en el centro Regional Noreste (CUR).

2 - Designar para integrar la Comisión Asesora que estudiará los méritos de los aspirantes a Luciano Jahneka, Gonzalo Pérez, Camilo Rodríguez (Titulares) y Martín Caldeiro (Suplente).

3 - Autorizar la realización del llamado respectivo, que permanecerá abierto por 15 días y en caso de generarse un orden de prelación, el mismo tendrá una vigencia de 12 meses.

Financiación: Fondos propios del Instituto, 1.1, Prog. 347. Llave presupuestal 155410100.  
Distribuido N° 259/24.-5 en 5

**25**

(Exp. N° 008120-000004-24) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera,  
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas resuelve:

1 - Aprobar las bases del llamado abierto para la provisión de un cargo interino de Asistente, Esc. G, Grado 2, 20 horas semanales, dedicación media, a partir de la toma de posesión y por un año, para desempeñar tareas en el Departamento Educación Física, Tiempo libre y Ocio, para el núcleo Recreación, Educación y Naturaleza, en el centro Regional Norte (CUP/Paysandú).

2 - Designar para integrar la Comisión Asesora que estudiará los méritos de los aspirantes a Federico Saredo, Martín Caldeiro, Camilo Ríos (Titulares) y Sigrid Liebstreich (Suplente).

3 - Autorizar la realización del llamado respectivo, que permanecerá abierto por 15 días y en caso de generarse un orden de prelación, el mismo tendrá una vigencia de 12 meses.

Financiación: Fondos propios del Instituto, 1.1, Prog. 347. Llave presupuestal 155310100.  
Distribuido N° 260/24.-5 en 5

**26**

(Exp. N° 008120-000003-24) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera,  
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas resuelve:

1 - Aprobar las bases del llamado abierto para la provisión de un cargo interino de Ayudante, Esc. G, Grado 1, 20 horas semanales, de carácter anual, dedicación media, a partir de la toma de posesión y por un año, para desempeñar tareas en el Departamento Educación Física, Tiempo libre y Ocio, para el núcleo Recreación, Educación y Naturaleza, en el centro Regional Norte (CUP/Paysandú).

2 - Designar para integrar la Comisión Asesora que estudiará los méritos de los aspirantes a Alejandro Deluca, Inés Scarlatto, Javier Salvo (Titulares) y Gonzalo Pérez (Suplente).

3 - Autorizar la realización del llamado respectivo, que permanecerá abierto por 15 días y en caso de generarse un orden de prelación, el mismo tendrá una vigencia de 12 meses.

Financiación: Fondos propios del Instituto, 1.1, Prog. 347. Llave presupuestal 155310100.  
Distribuido N° 261/24.-5 en 5

**27**

(Exp. N° 008140-000002-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento, Prof. Adj. Líber Benítez.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas resuelve:

1 - Aprobar las bases del llamado abierto para la provisión de un cargo interino de Ayudante, Esc. G, Grado 1, 12 horas semanales, de carácter anual, dedicación baja, a partir de la toma de posesión y por un año, para desempeñar tareas en el Departamento Educación Física y Deporte, para el núcleo Deporte y enseñanza, en Centro Regional Universitario Este.

2 - Designar para integrar la Comisión Asesora que estudiará los méritos de los aspirantes Martina Pastorino, Nataly Bassini, Gustavo Opizzo (Titulares) y Diego Alsina (Suplente).

3 - Autorizar la realización del llamado respectivo, que permanecerá abierto por 15 días y en caso de generarse un orden de prelación, el mismo tendrá una vigencia de 12 meses.

Financiación: Fondos propios del Instituto, 1.1, Prog. 347. Llave presupuestal 155210100. Distribuido N° 272/24.-5 en 5

**28**

(Exp. N° 008140-000003-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento, Prof. Adj. Líber Benítez.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas resuelve:

1 - Aprobar las bases del llamado abierto para la provisión de un cargo interino de Ayudante, Esc. G, Grado 1, 20 horas semanales, de carácter anual, dedicación media, a partir de la toma de posesión y por un año, para desempeñar tareas en el Departamento Educación Física y Deporte, en Centro Regional Este.

2 - Designar para integrar la Comisión Asesora que estudiará los méritos de los aspirantes a Facundo Hernández, José Luis Corbo, Silvia Lavarello (Titulares) y Virginia Rodríguez (Suplente).

3 - Autorizar la realización del llamado respectivo, que permanecerá abierto por 15 días y en caso de generarse un orden de prelación, el mismo tendrá una vigencia de 12 meses.

Financiación: Fondos propios del Instituto, 1.1, Prog. 347. Llave presupuestal 155210100. Distribuido N° 274/24.-5 en 5

**29**

(Exp. N° 008140-000004-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento, Prof. Adj. Líber Benítez.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas resuelve:

1 - Aprobar las bases del llamado abierto para la provisión de un cargo interino de Ayudante, Esc. G, Grado 1, 20 horas semanales, de carácter anual, dedicación media, a partir de la toma de posesión y por un año, para desempeñar tareas en el Departamento Educación Física y deporte, para el núcleo Enseñanza del Deporte, Montevideo.

2 - Designar para integrar la Comisión Asesora que estudiará los méritos de los aspirantes a Ana Peri, Victoria Pérez Paz, Jorge Giordano (Titulares) y Matías De Pablo (Suplente).

3 - Autorizar la realización del llamado respectivo, que permanecerá abierto por 15 días y en caso de generarse un orden de prelación, el mismo tendrá una vigencia de 12 meses.

Financiación: Fondos propios del Instituto, 1.1, Prog. 347. Llave presupuestal 155110100. Distribuido N° 275/24.-5 en 5

**30**

(Exp. N° 008130-000012-23) - Atento: al informe de la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado, antecedentes que lucen en el distribuido N° 262/24.

Considerando: las resoluciones N° 66 y N° 27 adoptada por esta Comisión Directiva el 08/09/23 y 16/02/24 respectivamente.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve:

1 - Tomar conocimiento de lo actuado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado abierto para la provisión interina de un cargo de Asistente, Esc. G, G° 2, 20 horas semanales, dedicación media, para desempeñar tareas en el núcleo Gimnasia del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, Rivera.

2 - Declarar desierto el llamado ya que ninguno de los postulantes cumplen con los requisitos que se solicitan para cubrir el cargo.

3 - Autorizar la reapertura del llamado considerando las mismas bases y la misma integración de Comisión Asesora.-5 en 5

**31**

(Exp. N° 008150-000006-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera,

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas resuelve:

1 - Aprobar las bases del llamado abierto para la provisión de un cargo interino de Asistente, Esc. G, Grado 2, 20 horas semanales, dedicación media, anual, desde la toma de posesión y por el período de un año y no más allá de la provisión del cargo recaído en expediente 008150-000004-24, para desempeñar tareas en el Departamento de Educación Física y Salud, núcleo Salud, Cultura y Sociedad en Paysandú.

2 - Designar para integrar la Comisión Asesora que estudiará los méritos de los aspirantes a Claudio Quintana, Maria Rosa Corral, Agustina Craviotto (Titulares) y Agustina Osorio (Suplente).

3 - Autorizar la realización del llamado respectivo, que permanecerá abierto por 30 días y en caso de generarse un orden de prelación, el mismo tendrá una vigencia de 12 meses.

Financiación: Fondos propios del Instituto. Llave presupuestal 155310100 Distribuido N° 253/24.-5 en 5

**32**

(Exp. N° 008150-000008-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera,

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas resuelve:

1 - Aprobar las bases del llamado abierto para la provisión de un cargo interino de Asistente, Esc. G, Grado 2, 20 horas semanales, dedicación media, anual, desde la toma de posesión, hasta el reintegro de la licencia extraordinaria del docente Bruno Bizzozero y no más allá del 31/12/24, para desempeñar tareas en el Departamento de Educación Física y Salud, núcleo Prácticas Corporales y Salud, en el centro Universitario Regional Noreste, Rivera.

2 - Designar para integrar la Comisión Asesora que estudiará los méritos de los aspirantes a Jéscica Rodríguez Ponisio, Marcela Oroño, Ana Millán (Titulares) e Isabel Pastorino (Suplente).

3 - Autorizar la realización del llamado respectivo, que permanecerá abierto por 15 días y en caso de generarse un orden de prelación, el mismo tendrá una vigencia de 12 meses.

Financiación: Fondos de CCI, 1.1, Prog. 351. Llave presupuestal 155410500. Distribuido N° 256/24.-5 en 5

**35**

(Exp. N° 008150-000004-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento y el informe favorable de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas resuelve:

1 - Aprobar, las bases específicas, del llamado abierto a un cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, dedicación media, 20 horas semanales, en efectividad, para cumplir funciones de docencia, investigación y extensión en el Departamento de Educación Física y Salud, núcleo Salud, Cultura y Sociedad, en el Centro Universitario Regional Norte, sede Paysandú.

2 - Aprobar el Tribunal que estudiará los méritos de los aspirantes integrada por Claudio Quintana, María Rosa Corral, Agustina Craviotto, Valentina Delgado (Titulares) y Agustina Osorio (Suplente).

3 - Autorizar la realización del llamado abierto.

Financiación: Fondos propios del Instituto, 1.1, Prog. 347. Llave presupuestal 155310100. Distribuido N° 255/24.-5 en 5

**37**

(Exp. N° 008130-000002-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento y el informe favorable de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas resuelve:

1 - Aprobar, las bases específicas, del llamado abierto a un cargo de Profesor Adjunto, Esc. G, Grado 3, dedicación media, 20 horas semanales, en efectividad, para cumplir funciones en el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, núcleo Educación Física, Cultura y Sociedad, sede Paysandú.

2 - Aprobar la Comisión Asesora que estudiará los méritos de los aspirantes, integrada por Edwin Cañón, Thiago Silva, Claudio Quintana, Daniele Carqueijeiro Medeiros, Mariana Sarni (Titulares) e Isabel Pastorino (suplente).

3 - Autorizar la realización del llamado abierto.

Llave presupuestal 155310100. Distribuido N° 309/24.-5 en 5

**38**

(Exp. N° 008130-000036-23) - Visto: la solicitud del Director del Departamento de apertura de lista de prelación.

Considerando: I) la resolución adoptada N° 38 por Comisión Directiva de ISEF del 14/07/23.

II) el informe de disponibilidad financiera, Llave presupuestal 155210100.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve designar a Ana Echevarría, integrante del cuadro de prelación del llamado tramitado por expediente 008130-000026-23, en un cargo de Asistente (Esc. G, G° 2, 20 horas semanales) interino, desde la toma de posesión y por el periodo de 12 meses, para desempeñar funciones en el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales/CURE. Distribuido N° 269/24.-5 en 5

**49**

(Exp. N° 008440-000082-24) - Visto: el informe de Sección Personal.

Atento: a la solicitud de la Responsable de la Unidad y el informe disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve prorrogar el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556316, interino, 20 horas semanales que ocupa Victoria Giambruno, de la Unidad de Apoyo a la Enseñanza, por el periodo 01/05/24 al 31/12/24.

Llave Presupuestal 155110100. Distribuido N° 312/24.-5 en 5

**50**

(Exp. N° 008440-000080-24) - Visto: la solicitud del Director del ISEF y el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en fojas 9.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar la extensión horaria de 25 a 30 horas semanales a docente Marcela Oroño en el cargo de Profesora Agregada, Esc. G, Grado 4, N° 556364, contrato, 25 horas semanales, por el período 01/04/24 al 15/05/24, para tareas asumidas por la docente debido a al renuncia de las Asistentes Académicas.

Financiación: Llave Presupuestal 155210100- Distribuid N° 246/24-5 en 5

**51**

(Exp. N° 008440-000086-24) - Visto: la solicitud del Director del Dpto.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce a fojas 5.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 12 a 24 horas semanales a la docente Gabriela Rodríguez en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556416, interino, 12 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el período 01/01/24 al 31/12/24, para desempeñar tareas de enseñanza e investigación en el Departamento.

Financiación: Llave Presupuestal 155210100. Distribuido N° 244/24.-5 en 5

**52**

(Exp. N° 008440-000115-24) - Visto: la solicitud del Director del Dpto.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce a fojas 7.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 30 a 35 horas semanales a la docente Tamara Parada en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556251, efectivo, 23 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el período 01/04/24 al 31/12/24, para desempeñar tareas de apoyo a la Dirección del Departamento.

Financiación: Llave Presupuestal 155110100. Distribuido N° 242/24.-5 en 5

**53**

(Exp. N° 008440-000116-24) - Visto: la solicitud del Director del Dpto.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce a fojas 5.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 20 a 24 horas semanales a la docente Celina de León en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556382, interino, 12 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el período 01/04/24 al 31/12/24, para desempeñar tareas de enseñanza e investigación en el Departamento.

Financiación: Llave Presupuestal 155210100. Distribuido N° 241/24.-5 en 5

**54**

(Exp. N° 008440-000118-24) - Visto: la solicitud del Director del Dpto.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce a fojas 7.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 29 a 30 y de 30 a 35 horas semanales a la docente Dinorah Plada en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 555758, interino, 29 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Salud, por el período 01/04/24 al 31/12/24, para desempeñar tareas de enseñanza, investigación y/o extensión en el Departamento.

Financiación: Llave Presupuestal 155210100. Distribuido N° 240/24.-5 en 5

**55**

(Exp. N° 008440-000110-24) - Visto: la solicitud del Director del Dpto.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce a fojas 15.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 30 a 35 horas semanales al docente Facundo Berriolo en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556470, interino, 20 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el período 01/04/24 al 31/12/24, para la coordinación de carrera.

Financiación: Llave Presupuestal 155210100. Distribuido N° 238/24.-5 en 5

**56**

(Exp. N° 008440-000050-24) - Visto: la solicitud del Director del Dpto.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce a fojas 8.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 40 a 48 horas semanales al docente Gonzalo Pérez en el cargo de Profesor Adjunto, Esc. G, Grado 3, N° 555450, efectivo, 30 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Tiempo Libre y Ocio, por el período 01/02/24 al 31/12/24.

Financiación: Llave Presupuestal 155110100. Distribuido N° 232/24.-5 en 5

**57**

(Exp. N° 008440-000544-23) - Visto: la solicitud del Director del Dpto.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, prorrogar las extensiones horarias que se detallan a continuación del Departamento de Educación Física y Deporte:

Período del 01/04/24 al 31/12/24, Llave Presupuestal 155110100.

- Escajal, Bruno EXT. de 12 a 20 horas semanales, G° 2, N° 556362.
- Pesce, Gonzalo EXT. de 14 a 30 horas semanales, G° 1, N° 555678.

Período del 01/04/24 al 31/07/24, Llave Presupuestal 155310100.

- Acosta, Luciana EXT. de 12 a 24 horas semanales, G° 1, N° 556402.

Período del 01/04/24 al 31/12/24, Llave Presupuestal 155310100

- Salvatierra, Florencia EXT. de 14 a 24 horas semanales, G° 1, N° 556307.

Período del 01/04/24 al 31/12/24, Llave Presupuestal 155410100.

- Sanchez, Gabriel EXT. de 12 a 30 horas semanales, G° 2, N° 556413. Distribuid N° 307/24.-5 en 5



**58**

(Exp. N° 008440-000547-23) - Visto: la solicitud del Director del Dpto.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, prorrogar las extensiones horarias que se detallan a continuación del Departamento de Educación Física y Práctica Corporales:

Período del 01/04/24 al 31/12/24, Llave Presupuestal 155027100

- Iza, Rodrigo EXT. de 12 a 24 horas semanales, G° 1, N° 556467  
EXT. de 24 a 35 horas semanales.

Período del 01/04/24 al 31/12/24, Llave Presupuestal 155110100

- González, Jimena EXT. de 9 a 24 horas semanales, G° 2, N° 555277.
- Perrone, Romina EXT. de 12 a 30 horas semanales, G° 1, N° 556410.
- Vega, Mateo EXT. de 12 a 24 horas semanales, G° 2, N° 556425.

Período del 01/04/24 al 31/12/24, Llave Presupuestal 155210100

- De León, Celina EXT. de 12 a 20 horas semanales, G° 1, N° 556382.
- Pelfort, María del Pilar EXT. de 12 a 16 horas semanales, G° 2, N° 555269.

Distribuido N° 215/24.-5 en 5

**59**

(Exp. N° 008440-000552-23) - Visto: la solicitud del Director del Dpto.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce a fojas 10.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, renovar las extensiones de la docente Verónica Bua, horaria que se detallan a continuación del Departamento de Educación Física y Salud, por el período del 01/04/24 al 31/12/24, Llave Presupuestal 155110100

- EXT de 12 a 16 horas semanales, G° 2, N° 556420
- EXT. 16 a 20 horas semanales. Distribuido N° 218/24.-5 en 5

**60**

(Exp. N° 008440-000561-23) - Visto: el informe de Sección Personal.

Atento: a la solicitud de la Directora del Departamento.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve

Prorrogar las extensiones horarias de los docentes que se detallan a continuación, del Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, por el período 01/04/24 al 31/12/24

- María Carriquiry EH 12 a 16/EH 16-20 hs. G2, N° 556446, 12 hs.
- María Medina EH 15 a 24 hs. G1, N° 556298, 15 hs.

Llave presupuestal 155110100.

- Martín Kerome EH 12 a 24 hs. G2, N° 556445, 12 hs.
- María Soares EH 12 a 20 hs. G1, N° 556473, 12 hs.

Llave presupuestal 155310100.

- Florencia Bica EH 15 a 24 hs. G1, N° 556204, 15 hs.

Llave presupuestal 155410100. Distribuido N° 302/24.-5 en 5

**61**

(Exp. N° 008440-000124-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 279/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 20 a 24 horas semanales a la docente María Clavería en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556503, interino, 20 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el período 01/04/24 al 31/12/24.

Llave Presupuestal 155110100.-5 en 5

**62**

(Exp. N° 008440-000128-24) - Visto: la solicitud del Director del Dpto.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce a fojas 7.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 20 a 24 horas semanales a la docente Natalia Bidegain en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 555797, interino, 20 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el período 01/04/24 al 31/08/24, en función de completar el equipo docente de la UC Gimnasia Artística en el CURE.

Financiación: Llave Presupuestal 155210100. Distribuido N° 281/245 en 5

**63**

(Exp. N° 008440-000135-24) - Visto: la solicitud del Director del Dpto.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce a fojas 6.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 20 a 30 horas semanales al docente Gonzalo Izaguirre en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556526, interino, 20 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Deporte, por el período 01/04/24 al 31/12/24.

Financiación: Llave Presupuestal 155210100. Distribuido N° 322/24.-5 en 5

**64**

(Exp. N° 008440-000134-24) -

Visto: la solicitud del Director del Dpto.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce a fojas 6.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve prorrogar una extensión horaria de 20 a 35 horas semanales a la docente Paula Eastman en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556304, interino, 20 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Deporte, por el período 01/04/24 al 31/12/24.

Financiación: Llave Presupuestal 155110100. Distribuido N° 321/24.-5 en 5

**65**

(Exp. N° 008440-000112-24) - Visto: la solicitud del Director del Dpto.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce a fojas 6.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 16 a 24 horas semanales a la docente Ximena Duarte en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 1, N° 556325, interino, 12 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el período 01/04/24 al 31/12/24.

Financiación: Llave Presupuestal 155210100. Distribuido N° 320/24.-5 en 5

**66**

(Exp. N° 008440-000139-24) - Visto: la solicitud del Director del Dpto.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce a fojas 5.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 12 a 16 horas semanales a la docente Ximena Duarte en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 1, N° 556325, interino, 12 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el período 01/04/24 al 31/12/24.

Financiación: Llave Presupuestal 155210100. Distribuido N° 323/24.-5 en 5

**67**

(Exp. N° 008440-000605-23) - Visto: la solicitud del Director del Dpto.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce a fojas 37.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 20 a 30 horas semanales a la docente Ana Clara Pérez en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556507, interino, 20 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el período 01/01/24 al 31/12/24.

Financiación: Llave Presupuestal 155210100. Distribuido N° 324/24.-5 en 5

**68**

(Exp. N° 008440-000083-24) - Visto: el informe de Sección Personal y de la Responsable de la Unidad.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 313/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar la extensión horaria de 20 a 24 horas semanales a Victoria Giambruno en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556316, interino, 20 horas semanales, de la Unidad de Apoyo a la Enseñanza, por el período 01/05/24 al 31/12/24.

Llave Presupuestal 155110100.-5 en 5

**69**

(Exp. N° 008440-000119-24) - Visto la solicitud elevada por la Directora del Departamento.

Considerando: los informe la Directora de División, de disponibilidad presupuestal y de la Comisión Asesora de Gestión, antecedentes que lucen en el distribuido N° 277/24

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar la extensión horaria de 40 a 48 horas semanales al funcionario Gonzalo Castro en el cargo de Administrativo III, Esc. C, Grado 7, N° 67225, efectivo, Sección Personal, desde el 01/07/24 hasta el 31/12/24.

Financiación: fondos provenientes de Multas y Licencias sin goce de sueldo. Llave presupuestal 155027100.-5 en 5

**70**

(Exp. N° 008440-000606-23) - Visto: la solicitud elevada por la Directora del Departamento.

Considerando: los informe de la Director/a de División, de disponibilidad presupuestal y de la Comisión Asesora de Gestión, antecedentes que lucen en el distribuido N° 283/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar la extensión horaria de 40 a 48 horas semanales a la funcionaria Cala Couto en el cargo de Jefa de Sección, Esc. E, Grado 10, N° 15179, efectivo, Vigilancia, desde el 01/05/24 al 30/04/25.

Llave presupuestal 155110100.-5 en 5

**72**

(Exp. N° 008440-000097-24) - Visto: la solicitud de reducción horaria presentada.

Considerando: el informe del Director del Departamento.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar la reducción horaria de 36 a 24 horas semanales al docente Gustavo Opizzo en el cargo de Profesor Adjunto, Esc. G, Grado 2, N° 555909, interino, 36 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Deporte, por el periodo 01/04/24 al 31/12/24. Distribuido N° 265/24.-5 en 5

**73**

(Exp. N° 008440-000137-24) - Visto: la solicitud presentada.

Considerando: el informe del Director del Departamento.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una reducción horaria de 20 a 10 horas semanales al docente Manuel Castro en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556391, interino, 20 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Deporte, por el periodo 01/04/24 al 31/12/24. Distribuido N° 303/24.-5 en 5

**74**

(Exp. N° 008440-000136-24) - Visto: la solicitud de cese y nueva solicitud de reducción horaria presentada por el docente Jorge Giordano.

Considerando: el informe del Director del Departamento Prof. Adj. Líber Benítez.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve:

- Cesar la reducción horaria permanente de 30 a 06 horas, a partir del 01/04/24, N° de cargo 555700, Esc. G, G° 2, 30 horas semanales.
- Otorgar una reducción horaria de 30 a 12 horas semanales al docente Jorge Giordano en el cargo de Asistente Fútbol, Esc. G, Grado 2, N° 555700, interino, 30 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Deporte, por el periodo 01/04/24 al 31/12/24. Distribuido N° 304/24.-5 en 5

**81**

(Exp. N° 008025-000012-23) - Atento: al informe de la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado, antecedentes que lucen en el distribuido N° 305/24.

Considerando: la resolución N° 83 adoptada por esta Comisión Directiva el 15/12/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve:

1 - Tomar conocimiento de lo actuado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado abierto para la provisión interina de un cargo de Ayudante, Esc. G, G° 1, 20 horas semanales, dedicación media, anual, para desempeñar tareas en la Unidad de Apoyo a la Enseñanza con radicación en Montevideo.

2 - Designar a Sebastián Arca a partir de la fecha de toma de posesión y por un año, conformar un cuadro de prelación con vigencia por doce (12) meses con Giuliana Ferrari, Elena Bruno, Diego de Pena, María Esteve, Leandro Chacón, Cynthia De Armas, María Villarnovo y Manuel Ríos.

Llave presupuestal 155110100.- 5 en 5

**82.** (Exp. N° 008140-000018-23) - Atento: a la renuncia como integrante de Tribunal presentado por Liber Benítez y las propuestas del Departamento y de los concursantes.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve designar a Viviane Texeira (Titulares) y Verónica Moreira (Suplente) para integrar el Tribunal que entenderá en el llamado a aspirantes para la provisión del cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, del Departamento de Educación Física y Deporte. Distribuido N° 267/24.-5 en 5

**83.** (Exp. N° 008130-000038-23) - La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve

1 - Aceptar las renunciaciones de Mariana Sarni y Silvina Paez como integrantes del Tribunal que entenderá en el llamado a aspirantes para la provisión del cargo Esc. G, Grado 2, 20 horas semanales, para el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales.

2 - Designar a las docentes Agustina Craviotto, Isabel Pastorino (Titulares) y María Darrigol (Alterna) para integrar el mencionado Tribunal. Distribuido N° 276/24.-5 en 5

**84** (Exp. N° 008150-000005-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera,

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas resuelve:

1 - Aprobar las bases del llamado abierto para la provisión de un cargo interino de Profesor Adjunto, Esc. G, Grado 3, 20 horas semanales, dedicación media, anual, desde la toma de posesión y por el período de un año y no más allá de la provisión el cargo efectivo tramitado por expediente N°. 008150-000002-24, para desempeñar tareas en el Departamento de Educación Física y Salud, en el Centro Universitario Regional Este, sede Maldonado, con la siguiente redacción en el Perfil del cargo

PERFIL DEL CARGO: Se valorará especialmente la formación en Educación Física (Profesor o Licenciado) o formación equivalente, y la producción académica en el campo de la Educación Física y su relación con el campo de la Salud.

2 - Designar para integrar la Comisión Asesora que estudiará los méritos de los aspirantes a Maria Rosa Corral, Carlos Magallanes, Gabriel Eira (Titulares) y Matías Arim (Suplente).

3 - Autorizar la realización del llamado respectivo, que permanecerá abierto por 30 días y en caso de generarse un orden de prelación, el mismo tendrá una vigencia de 12 meses.

Financiación: Fondos propios del Instituto. Llave presupuestal 155210100 Distribuido N° 254/24.-5 en 5

**85**

(Exp. N° 008150-000002-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento y el informe favorable de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas resuelve:

1 - Aprobar, las bases específicas, del llamado abierto a un cargo de Profesor Adjunto, Esc. G, Grado 3, dedicación media, 20 horas semanales, en efectividad, para cumplir funciones de docencia, investigación y extensión en el Departamento de Educación Física y Salud, sede Maldonado, con la siguiente redacción en el Perfil del cargo

PERFIL DEL CARGO: Se valorará especialmente la formación en Educación Física (Profesor o Licenciado) o formación equivalente, y la producción académica en el campo de la Educación Física y su relación con el campo de la Salud.

2 - Aprobar la Comisión Asesora que estudiará los méritos de los aspirantes, integrada por María Rosa Corral, Carlos Magallanes, Gabriel Eira (Titulares) y Matías Arim (Suplente).

3 - Autorizar la realización del llamado abierto.

Financiación: Fondos propios del Instituto, 1.1, Prog. 347. Llave presupuestal 155210100 Distribuido N° 252/24. 5 en 5.-



	<b>Expediente Nro. 008450-000017-24</b> <b>Actuación 2</b>	Oficina: INFORMACION Y GESTION DOCENTE - DGP Fecha Recibido: 10/05/2024 Estado: Cursado
--	---	--

## TEXTO

Montevideo, 15 de mayo de 2024

En las presentes actuaciones se gestiona la toma de conocimiento de las resoluciones adoptadas por la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física en el mes de abril de 2024, en uso de atribuciones delegadas.

Efectuados los controles de estilo, corresponde pase a Sección Secretaría del Instituto Superior de Educación Física a efectos de considerar la rectificación de las resoluciones:

N° 52 del 19/04/24, en tanto se concede una extensión horaria de 30 a 35 horas semanales y se informa que el cargo posee 23 horas semanales.

N° 53 del 19/04/24, en tanto se concede una extensión horaria de 20 a 24 horas semanales y se informa que el cargo posee 12 horas semanales.

N° 55 del 19/04/24, en tanto se concede una extensión horaria de 30 a 35 horas semanales y se informa que el cargo posee 20 horas semanales.

N° 56 del 19/04/24, en tanto se concede una extensión horaria de 40 a 48 horas semanales y se informa que el cargo posee 30 horas semanales.

N° 65 del 19/04/24, en tanto se concede una extensión horaria de 16 a 24 horas semanales y se informa que el cargo posee 12 horas semanales; asimismo, la denominación de "Asistente" no corresponde para un cargo Grado 1.

N° 66 del 19/04/24, en tanto la denominación de "Asistente" no corresponde para un cargo Grado 1.

N° 72 del 19/04/24, en tanto la denominación de "Profesor Adjunto" no corresponde para un cargo Grado 2.

Asimismo, se indica que existen resoluciones, que por tratarse de nuevas solicitudes por períodos retroactivos, podrían generar multas y sanciones ante el BPS.

Se recuerda al Servicio que es conveniente incluir en las resoluciones el carácter del cargo (efectivo, interino, contratado, etc.).

Cumplido vuelva para elevar a consideración del Consejo Directivo Central.

	<b>Expediente Nro. 008450-000017-24</b> <b>Actuación 2</b>	Oficina: INFORMACION Y GESTION DOCENTE - DGP Fecha Recibido: 10/05/2024 Estado: Cursado
Firmado electrónicamente por Alfredo Gabriel Oliver Gil el 15/05/2024 09:43:59.		
Firmado electrónicamente por Directora de División Sistema de Información y Gestión de Personal. Alicia De Leon Da Silva el 20/05/2024 16:42:37.		



	<b>Expediente Nro. 008450-000017-24</b> <b>Actuación 3</b>	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 21/05/2024 Estado: Para Actuar
--	---	---

**TEXTO**